

	ACTA DE CAPACITACION CONTINUA	GEU-F-18 Act.05 2022.sep.26
---	--------------------------------------	-----------------------------------

ACTA DE CAPACITACION CONTINUA

COOSALUD EPS-S

MUNICIPIO DE Bogotá Ciudad Belivor.

FECHA : 29/09/2023
LUGAR : Oficina de COOSALUD EPS-S
HORA : 11:30 A.M.
ASISTENTES : (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión educativa.

Agenda programada para el día:

1. Saludo
2. Exposición del tema preparado
3. Evaluación de la capacitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CAPACITACIÓN

1. El Auxiliar de atención al usuario (Yerdy Suesca.), da la bienvenida a los asistentes, le agradece la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de la capacitación.

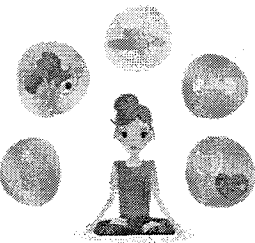
1.1. TEMAS DEL MES.

Autocuidado y Calidad de vida

AUTOCUIDADO

¿Qué es?

Según la OMS "La capacidad de individuos, familias y comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a las enfermedades y discapacidad con o sin el apoyo de un proveedor de atención médica."



¿Por qué es importante?

El autocuidado es importante porque nos permite tomar decisiones saludables que nos ayuden a prevenir enfermedades y mantener nuestra salud. También nos ayuda a manejar mejor las enfermedades crónicas y a mejorar nuestra calidad de vida. El autocuidado es una habilidad que podemos aprender y mejorar a lo largo de nuestra vida.

Elabora: Directora Endomarketing y Experiencia	Revisa: Director de Procesos y Calidad	Aprueba: Presidente Ejecutivo	Pág. 1 de 5
--	--	---	-------------

Calidad de Vida

COOSALUD

¿Qué es?

Se trata de un concepto que damos para referirnos a variables de tipo económico, social y político, y que a su vez impactan fuertemente en la vida humana. Sin embargo, no existen un consenso respecto a lo que la calidad de vida es, pero que existen definiciones provenientes de los distintos países del mundo, como la Organización de las Naciones Unidas, la OMS, etc.

Indicadores

Para la OMS, la calidad de vida es un concepto que se refiere a la percepción que una persona tiene de su propia existencia, en relación con los aspectos físicos, psicológicos, sociales y espirituales. Este concepto es subjetivo y varía de una persona a otra, pero se puede medir a través de indicadores que reflejan diferentes aspectos de la vida. Algunos de los indicadores más comunes son: la salud física, la salud mental, la satisfacción con la vida, la participación social, la autonomía, la seguridad, etc.

COOSALUD

Deber

Deber

COOSALUD

Propender por el autocuidado, el de su familia y el de su comunidad



COOSALUD

Derechos de los pacientes

DERECHOS

COOSALUD

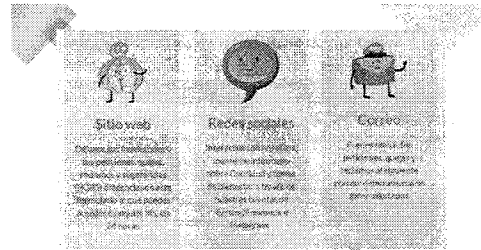
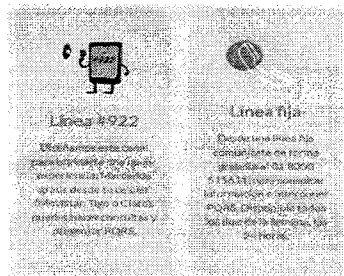
1. El Estado es el Sistema General de Seguridad Social en Salud, como entidad de desarrollo, a través de una Empresa Prestadora de Servicios de Salud - EPS, o a que entre las garantías se garantice el acceso a la salud a través de una red prestadora de servicios de salud.
2. El Plan de Atención Básica en Salud - PAB.
3. Salud de un buen estado de salud físico y mental.
4. Sin necesidad de pagar, recibir los servicios de atención en las instituciones de salud, públicas o privadas, en todos los niveles de atención.
5. Que beneficiarios de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención, rehabilitación y rehabilitación, en las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - EPS.
6. El Estado tiene la obligación de proporcionar a través de la red de instituciones a través de la cual se recibe el servicio de salud.
7. Contar con programas de salud sexual y reproductiva, control prenatal de atención de VIH/SIDA, etc.
8. Promover la cultura y educación, fortalecimiento de enfermedades, a través de la red de atención de salud.
9. Promover los derechos de las personas con discapacidad, a través de acciones de atención, de salud y apoyo.
10. Atender y mantener un sistema de atención de salud y atención a través de los programas de salud y atención.
11. Las acciones que se toman en relación a la independencia para desarrollar sus actividades de manera digna y segura.
12. La libre asociación para la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
13. Participar activamente en las acciones de promoción de la salud y atención de salud.
14. Promover los derechos de las personas con discapacidad, a través de acciones de atención, de salud y apoyo.



COOSALUD

Elabora:	Revisa:	Aprueba:	Pág. 2 de 5
Directora Endomarketing y Experiencia	Director de Procesos y Calidad	Presidente Ejecutivo	

Se presenta la RED DE PRESTADORES y posteriormente CANALES DE COMUNICACIÓN de Coosalud EPS.



Redes Sociales



www.coosalud.com



@coosalud



Coosalud eps



@coosaludeps

Procedemos a realizar la entrega y posterior elaboración del formato de evaluación de la capacitación. Se anexan copias.

Elabora:	Revisa:	Aprueba:	Pág. 3 de 5
Directora Endomarketing y Experiencia	Director de Procesos y Calidad	Presidente Ejecutivo	

Reinaldo Lamacho	ceH-19223022	
Alejandro Mendoza	P.P.T 4355347	
AIDE APACHE AGUIAR	ce 1110233087	
Adriana Sarmiento	ce 1007787463	
Santiago Peña	5773 778	
Yelmery Corces R	7.051.286.647	
Maira Rojas	1000792496	
Milena Rojas		
Yicenia Alvarez	22 657 375.	
Pedro Alcami	11910376	
Maria Irene Diaz Gomez	354561941	
Nikol Cordonez	1140937628	
Maria Rosalba Neme Garcia	ROSA NEME	
Elsa Dominguez	28147684	
Orly Garcia	12.858.13	
Lisnar Alexandra Bauste S.	12.79302	
Hercedes Mendoza	28786268	

Elabora:

Directora Endomarketing y
Experiencia

Revisa:

Director de Procesos y Calidad

Aprueba:

Presidente Ejecutivo

Pág. 4 de 5

Elabora:	Revisa:	Aprueba:	Pág. 5 de 5
Directora Endomarketing y Experiencia	Director de Procesos y Calidad	Presidente Ejecutivo	

